

318944



318944

MEMORIA DESCRPTIVA

Correspondiente a una PATENTE DE INVENCION, cuyo registro se solicita por VEINTE AÑOS.

A favor de

Madame Henriette LACOMBE, née Fosse, de nacionalidad francesa.

Residente en LYON(Francia).-19, rue Dansard.

p o r :

"APARATO PARA CONFECIONAR BOTONES"

- - - -



La presente invención se refiere a un aparato sencillo, práctico y racional que permite, por un procedimiento particular, confeccionar a mano botones de una clase inédita, así como adornos originales rosáceas, motivos decorativos, obras diversas.

5.-

El aparato según la invención se caracteriza porque comprende un cubo que tiene un número variable de agujas flexibles, o móviles, o fijas, o escamoteables, dispuestas radialmente alrededor del cubo que está prolongado por un vástago amovible, o no, destinado a permitir el mantenimiento fácil del aparato; un fondo amovible encajado en forma de corredera sobre el mencionado vástago de sujeción hasta ponerse en contacto con el cubo; una corona superior en la cual viene a encajarse el fondo de forma que las extremidades de las agujas sean retenidas al mismo tiempo, y un juego de discos de los cuales uno cada vez se pone sobre el cubo que sirve de disco de pequeño diámetro.

10.-

15.-

El procedimiento según el invento está caracterizado porque un hilo pasa alternativamente, de la base de una aguja a la derecha de la periferia del disco, a la base de otra que está enfrente, cruzándola por la parte superior del disco, que otro hilo pasa enseguida partiendo del centro, alternativamente de una rama a la otra para recubrir la estrella enteramente, a la manera de un fondo de cesto, y la corona está encajada por encima de las agujas, y los espacios entre los lados son llenos por puntos separados y perpendiculares, y la corona sale y se retira del conjunto, y los buckles son abatidos por debajo cogiéndolos en el centro.

20.-

25.-

Los detalles de este aparato, así como las ventajas que proporciona se verán en la descripción que sigue y que se re-

30.-

318944₂



fiere al dibujo anexo que muestra a título indicativo una realización práctica de la invención.

La figura 1 muestra en perspectiva, en piezas separadas, los diferentes órganos que constituyen el aparato.

35.- La figura 2 es una vista en sección vertical del aparato con sus órganos necesarios solamente en la fase preliminar del procedimiento de trabajo.

La figura 3 es una vista en corte vertical del aparato completo tal como se utiliza para terminar el procedimiento de trabajo.

40.-

El aparato cuya descripción se va a dar más adelante, se considera aquí como enteramente de material plástico. Pero igualmente se podría hacer de madera, metal, etc., o por combinación de diferentes materiales.

45.- El aparato según la fig. 1 comprende agujas flexibles (1) sujetas a un cubo (2) que tiene una cavidad (2a) en su centro. El cubo (2) está prolongado axialmente por el vástago (3).

Un disco (4) de los cuales el mayor de un juego de discos de diferentes diámetros, está representado en las figuras 1 a 3, se fija en la cavidad (2a) del cubo (2) mediante la espiga del centrado (9).

50.-

El fondo (5), horadado con un agujero axial (6), es susceptible de encajar a corredera sobre el vástago (3) que sirve para mantener el aparato. La corona (7) se encaja con su borde (7a) sobre el fondo (5), apretando al mismo tiempo las agujas (1) contra el fondo (5). El fondo comprende una muesca (5a) que sirve de agujero al dedo para levantar la corona (7).

55.-

En ayuda de este aparato, el procedimiento de fabricación de un botón por ejemplo, exige dos fases.

60.- La fase preliminar del trabajo se efectúa así: se coloca

318944



uno de los discos (4) que se escoja en función del diámetro del botón que se va a confeccionar, sobre el cubo, en su cavidad (2a), con la espiga de centrado (9). Naturalmente, primer^AMENTE es preciso levantar la corona (7) si se encuentra puesta en el fondo (5). La figura 2 ilustra esta disposición. Para los diámetros mas pequeños, el cubo (2) tiene él mismo el oficio de disco. Con estos elementos, el procedimiento consiste en pasar un hilo, alternativamente, de la base de una aguja (1) a la derecha de la periferia del disco (4), a la base de otra que está enfrente, cruzándola sobre la parte superior del disco (5). Se obtiene entonces una especie de estrella que constituye, de alguna manera, la armadura del botón.

La palabra hilo se toma aquí en un sentido general para designar también el hilo de algodón, de lana, de seda, de material sintético, como a cualquier otra clase de material, incluso metálico.

Se pasa seguidamente un hilo, partiendo del centro, alternativamente de una rama a la otra para recubrir la estrella enteramente, en forma de un fondo de cesta, hasta la dimensión correspondiente al tamaño del botón deseado.

Para la segunda fase del trabajo, se encaja, por encima de las agujas (1), la corona (7) de forma que retenga las extremidades libres de las agujas (1) a fin de inmovilizarlas.

Basta pues llenar los espacios entre los lados, por puntos separados y perpendicularmente de una manera mas o menos decorativa. Para facilitar estas operaciones e impedir el enganche de los hilos durante el trabajo, se ha llevado a una parte y a otra de las agujas (1), el fondo (5) y la corona (7).

Es preciso entonces sacar el motivo así formado. Se suelta la corona (7) y sale el cubo provisto de agujas después se plie-



gan las agujas (1) con preferencia hacia la base. A fin de que los bucles formados en el origen alrededor de ellas por el hilo (10) puedan deslizarse y separarse, el disco intermediario (4) se destaca enseguida de él mismo.

- 95.- No queda ya nada más que abatir estos bucles por debajo y en coserlos en el centro parando todos los hilos. El botón está dispuesto a colocarse. Puede ser ejecutado en el lugar o a la inversa, procurando así numerosas variaciones muy decorativas.
- 100.- La fig. 4 es una vista esquemática de un botón tomado entre los que se pueden confeccionar con el aparato. Se comprende que por la mezcla de colores o de hilos de materias diversas, en diferentes sitios perpendicularmente o transversalmente, se obtiene hasta el infinito motivos diferentes decorativos, obras diversas, que constituyen la originalidad de la invención.
- Es posible, con un material plástico apropiado, obtener el conjunto de las agujas y del cubo en un mismo moldeado.
- Pero en una variante de realización, se puede examinar el
- 110.- horadar la rama del cubo (2) de un número variable de agujeros para fijar allí por fuerza agujas amovibles. En otra variante se puede igualmente preveer agujas telescópicas, o escamoteables en el cubo (2) por medio de resortes de retroceso, o por cualquier otro medio.
- 115.- En un aparato que comprende agujas amovibles, en lugar de plegarlas para soltar los bucles, basta con soltar el cubo (2). Con agujas telescópicas, es suficiente hacerlas entrar, lo mismo que con agujas escamoteables por resortes.
- En lugar de servir únicamente para la confección de un botón el aparato puede ser utilizado para establecer motivos deco-
- 120.-



125.- rativos o de bordado, como por ejemplo una rosácea, que simboliza una flor. En tal ejemplo, después de haber establecido la red armazón como se ha descrito anteriormente, es suficiente con reunir, por los mismos medios, una parte más o menos importante, partiendo del centro, los hilos que están bien sujetos, los bucles (10) no llenos, formando así unas especies de pétalos.

130.- Según la habilidad o el gusto del usuario, se ve que es posible obtener numerosas clases de adornos más o menos artísticos, motivos decorativos muy variados, adornos y obras diversas.

No es necesario decir que toda modificación de detalles útiles pueden proporcionarse al aparato descrito, sin que por ello se separe del cuadro de la invención.

135.-

REIVINDICACIONES

140.- 1ª).- "APARATO PARA CONNFECIONAR BOTONES" caracterizado porque comprende un cubo que tiene un número variable de agujas, flexibles o móviles, o fijas, o escamoteables, dispuestas radialmente alrededor del cubo que está prolongado por un vástago, amovible o no, destinado a permitir el mantenimiento fácil del aparato; un fondo amovible encajado en corredera sobre el mencionado vástago de sujeción hasta ponerse en contacto con el cubo; una corona superior en la cual se encaja el fondo de forma que las extremidades de las agujas sean retenidas al mismo tiempo; y un juego de discos de los cuales uno cada vez está 145.- puesto sobre el cubo que sirve él mismo de dásco de pequeño diámetro.

150.- 2ª).- "APARATO PARA CONFECIONAR BOTONES" según la reivindicación 1, caracterizado porque un hilo pasa alternativamente, de la base de la aguja a la derecha de la periferia del disco,



a la base de otra que está enfrente, cruzando sobre la parte superior del disco, y otro hilo pasa enseguida partiendo del centro, alternativamente de una rama a la otra para recubrir la estrella anteriormente, en forma de fondo de cesta, y la corona es encajada por encima de las agujas, y los espacios entre los lados se llenan por puntos separados y perpendicularmente, y la corona sale y se retira del conjunto, y los bucles se abaten hacia abajo cosiéndolos en el centro.

155.- 3ª).- "APARATO PARA CONFECCIONAR BOTONES" según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las partes constituyentes del aparato están fabricadas en material plástico.

160.- 4ª).- "APARATO PARA CONFECCIONAR BOTONES" según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las agujas están fijas por fuerza, pero de una manera amovible, en las perforaciones del cubo.

165.- 5ª).- "APARATO PARA CONFECCIONAR BOTONES" según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las agujas son telescópicamente escamoteables en el cubo al encuentro del resorte de retroceso.

170.- 6ª).- "APARATO PARA CONFECCIONAR BOTONES" según la reivindicación 1ª, caracterizado porque las agujas y el cubo forman una sola pieza constitutiva.

175.- 7ª).- "APARATO PARA CONFECCIONAR BOTONES" según las anteriores reivindicaciones, caracterizado porque la magnitud del botón deseado es regulada por la elección del disco que tiene el diámetro apropiado.

8ª).- "APARATO PARA CONFECCIONAR BOTONES".

La presente memoria descriptiva consta de ocho hojas foliadas y mecanografiadas por una sola cara, componiendo un to-

318944



tal de ciento ochenta líneas, incluidas éstas.

Madrid, 26 de Octubre de 1.965.-

ANTONIO MURIVA
P. 17

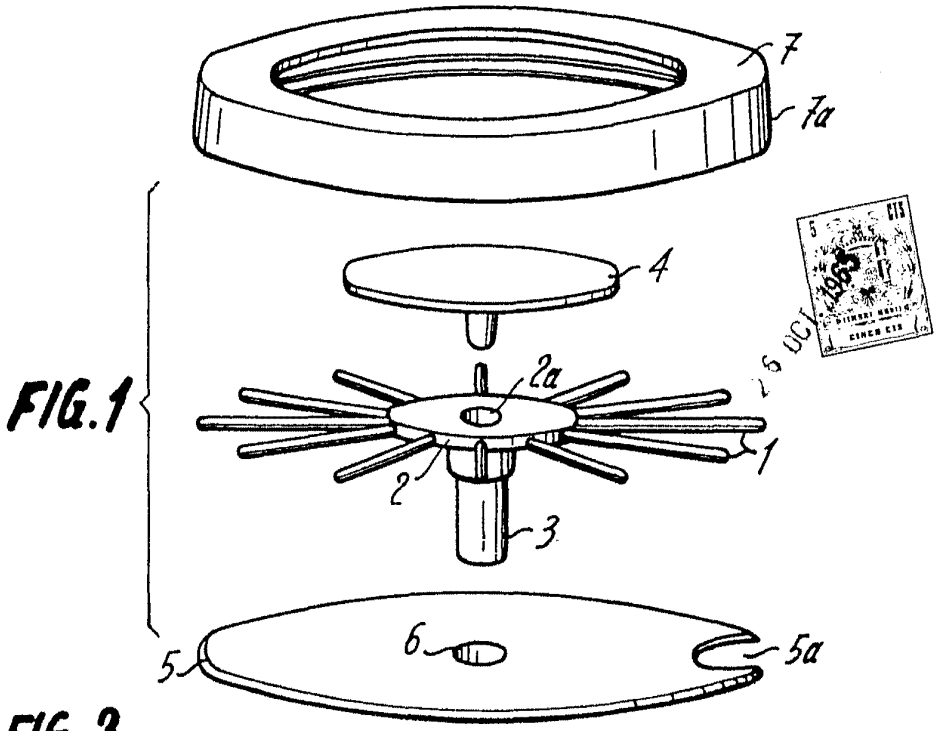


FIG. 1

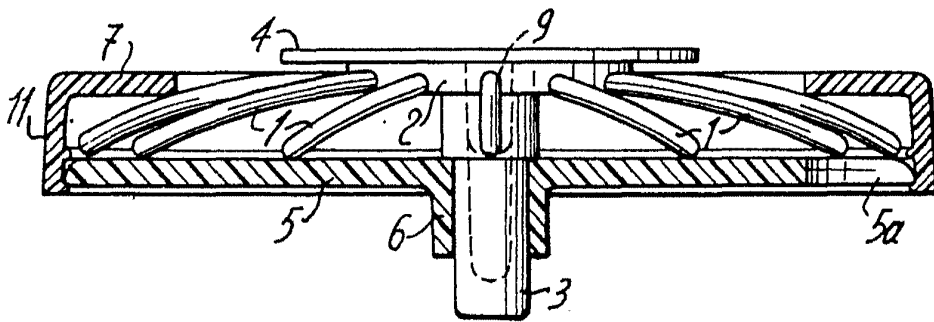


FIG. 3

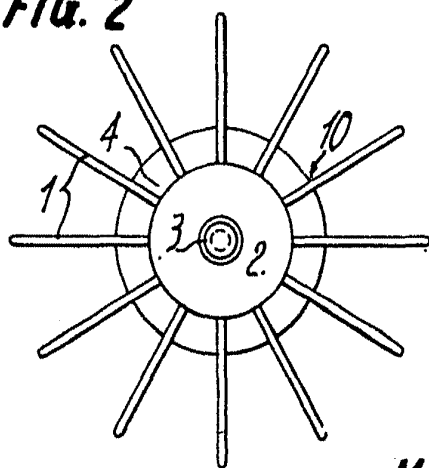


FIG. 2

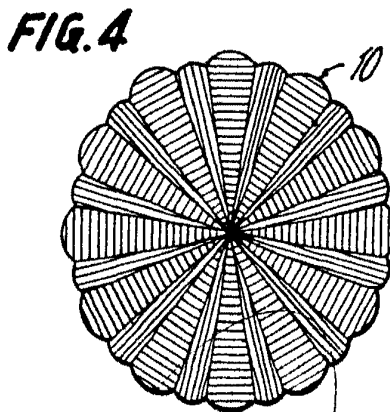


FIG. 4

Madrid, 26 de Octubre de 1965

P.A. LEONIO ESCRIBA
P.D.M.

ESCALA VARIABLE